

INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA 2019

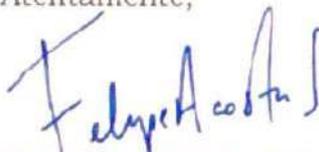
Señores Accionistas:

Como representante legal de ZUMRECAUDA S.A., en calidad de Gerente General de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes el informe de las operaciones realizadas durante el año 2019, en la que se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá constar el informe del Administrador.

1. El principal objetivo de ZUMRECAUDA S.A. es la prestación de servicios de procesamiento computacional de pagos en línea; de provisión, instalación y operación de redes electrónicas. Logrando incrementar el valor nominal de nuestra facturación de forma progresiva, esto es el resultado de la eficiente diligencia administrativa con la que se trabajó en el año 2019.
2. Todas y cada una de las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.
3. En relación al cumplimiento de nuestras obligaciones laborales y patronales, la empresa ha podido hacerlo puntualmente. Reconociendo las remuneraciones ordinarias y extraordinarias exigidas por el Código de Trabajo y las leyes de seguridad social.
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2019 presento perdida ya que fue el inicio de operaciones y se realizaron inversiones para activar la prestación de servicios.
5. Como administrador presento a los accionistas este informe donde se manifiesta que la compañía en el periodo 2019 presento perdida. Se propone que las perdidas de la empresa sea objeto de análisis y resolución por la Junta General de Accionistas.
6. Se recomienda a la Junta General de Accionistas respecto a las políticas y estrategias para el ejercicio económico del 2020 que se diseñe un manual de funciones estandarizado, así como la suscripción de alianzas estratégicas con empresas complementarias.
7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía se encuentran sin novedad. Nuestros signos distintivos y derechos de autor se encuentran debidamente registrados y no tenemos ninguna controversia en esta materia con ninguna persona natural o jurídica.

Guayaquil, abril 27 del 2020

Atentamente,



FELIPE JAVIER ACOSTA SALVATIERRA
GERENTE GENERAL